

Guayaquil, 9 de Noviembre del 2.020

Sr.
ROBERTO JAVIER IDROVO IDROVO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionista de la Compañía ROBIDSA ROBERTO IDROVO S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

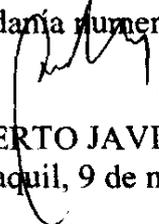
En los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, Abogada Sara Calderón Regatto, el 18 de julio de 1.995, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 7 de septiembre de 1995, se aumento el Capital y Reforma de Estatuto, autorizada por la Notaria Decima Octava del cantón Guayaquil, Abogado German Castillo Suarez, el 8 de agosto del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de diciembre del 2001.

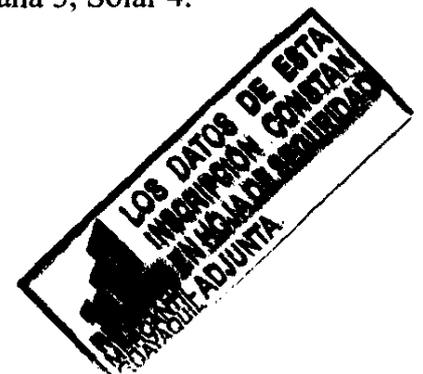
Muy Atentamente



ANTONIO MAURICIO IDROVO IDROVO
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la Compañía ROBIDSA ROBERTO IDROVO S.A., para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de Nacionalidad Ecuatoriana, con cedula de ciudadanía numero 0907524052, Ciudadela IETEL Manzana 3, Solar 4.


ROBERTO JAVIER IDROVO IDROVO
Guayaquil, 9 de noviembre del 2020





NUMERO DE REPERTORIO:38.732
FECHA DE REPERTORIO:12/nov/2020
HORA DE REPERTORIO:10:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ROBIDSA ROBERTO IDROVO S.A.**, a favor de **ROBERTO JAVIER IDROVO IDROVO**, de fojas **87.296 a 87.299**, Libro Sujetos Mercantiles número **15.062**.

ORDEN: 38732



Guayaquil, 13 de noviembre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0293666